

NUEVO AÑO, NUEVOS INCENTIVOS

Cambiando el modelo, otra vez

Tras la publicación de la guía de este primer trimestre, confirmamos que, pese a anunciar que se simplificaban y facilitaba su consecución, **NADA HA CAMBIADO**. Sigue siendo un sistema injusto, que necesita una guía de 63 páginas y varios cursos formativos para entenderlo

Tenías que alcanzar un 75% del LMP para cobrar.



Sólo tienes que alcanzar un 65%.

PERO....

- Te han incrementado exponencialmente los objetivos.
- Ahora, cada producto, computa menos que antes.

Además, la entidad ha reimplantado parrillas de objetivos individuales, generando diferencias significativas entre las distintas figuras profesionales. A determinadas posiciones **se les han incrementado los objetivos de forma exponencial**, sin considerar adecuadamente la carga de trabajo operativa asociada a sus funciones. Este es el caso, por ejemplo, de las figuras de dirección adjunta en oficinas de mayor nivel, cuyos objetivos han experimentado un crecimiento desproporcionado, llegando a superar los de otras posiciones de la misma oficina que no asumen responsabilidades de gestión ni operativas, como la vigilancia del cumplimiento de normativa de la oficina .

CCOO hemos trasladado a RRLL nuestra queja por los cambios en los incentivos y **exigido una reducción de los mismos con carácter inmediato.**

¿Son nuestros incentivos “Sencillos, Personales y Justos”?